

INFORME DE COMISARIO
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2008
A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GRUSALCO S.A.

Estimados Señores:

Cumpliendo con lo dispuesto en el art. # 321 de la Ley de Compañías vigente y en concordancia con lo establecido en la resolución 99-1-4-3-0014 de Septiembre 18 de 1992 por consiguiente me permito indicarles a continuación lo siguiente:

El presente informe tiene por objeto informar a ustedes, que he procedido a la revisión de los libros de contabilidad de la empresa Grusalco S. A. observando que todas sus operaciones y registros contables se ajustan a las normas establecidas de acuerdo a los Principios de Contabilidad de General Aceptación, razón por lo cual los Estados Financieros elaborados al 31 de diciembre del 2008 reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Agradezco la confianza brindada, así como las facilidades y el apoyo recibido de ustedes para realizar mi trabajo.

Guayaquil, Mayo 27 del 2010

Atentamente,


Fermín Rodríguez Vásquez

COMISARIO



Guayaquil, 03 de junio del 2010

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que la nómina de Administradores o Representante Legal de la compañía GRUSALCO S.A., a la presente fecha es la siguiente:

Ing. Claudio Rafael Rodríguez Sáenz Representante Legal C.C. # 0907884837

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,



Claudio R. Rodríguez S.

Representante Legal

